

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DAYMSA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once horas con treinta minutos, atendiendo la convocatoria publicada en el diario La Hora de la provincia de Tungurahua del día domingo nueve de marzo del año dos mil catorce, en la sede social de la compañía DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES, ubicada en la calle Julio Castillo Jácome y César Augusto Salazar, se encuentran presentes los siguientes accionistas: Patricio Cuesta Holguín, propietario de 27.500 acciones; Patricio Cuesta Vásconez, propietario de 20.625 acciones; Juan Manuel Cuesta Vásconez, propietario de 20.625 acciones; Diego Hernán Cuesta Vásconez, propietario de 20.625 acciones; Francisco Cuesta Miño, propietario de 36.667 acciones; Mauricio Cuesta Miño, propietario de 36.667 acciones; Santiago Cuesta Miño, propietario de 36.666 acciones; la compañía FAAUTO S.A. propietaria de 110.000 acciones, representada por el señor José Filometor Cuesta Holguín, conforme consta en la carta de poder que se incorpora al expediente y, la compañía DESARROLLO AGRÍCOLA Y MINERO S.A. DAYMSA, propietaria de 270.000 acciones, representada por el señor Juan Pardos Alda, conforme consta en la escritura de poder que se incorpora al expediente. La lista completa de accionistas asistentes se incorpora al expediente de la presente Junta.

Se encuentran también presentes el Ingeniero Álvaro Darquea Sevilla, Comisario Principal de la compañía y los señores José Cuesta Vásconez y Jorge Andrés Zuluaga Sierra, quienes asisten en calidad de invitados.

Preside la Junta el señor Xavier Cuesta Vásconez y actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Manuel Cuesta Vásconez.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 96,56% del capital pagado. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

*De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y según lo estipulado en el artículo quince del Estatuto Social vigente, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **Daymsa de los Andes S.A. AGRIANDES**, para el día **miércoles 19 de marzo de 2.014**, a las **11h30**, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Julio Castillo Jácome y César Augusto Salazar, parroquia Izamba, del cantón Ambato. Se convoca de manera especial, al Ingeniero Álvaro Darquea Sevilla, Comisario Principal de la compañía.*

La Junta conocerá y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Informes de Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2.013.
2. Informes de Comisario Revisor y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2.013.
3. Balance General, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Destino de Beneficios Sociales del ejercicio económico del año 2013.
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.
6. Lectura y Aprobación del Acta.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en la sede de la compañía.

Ambato, 9 de marzo de 2.014

Xavier Cuesta Vásconez
PRESIDENTE

Juan Manuel Cuesta V.
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Informes de Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2.013.

El señor Xavier Cuesta Vásconez indica que se ha preparado un informe conjunto entre el Presidente y el Gerente General de la compañía por lo que solicita al señor secretario presente el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se da lectura al mismo, en el que se mencionan ciertos acontecimientos políticos y económicos ocurridos en el país; posteriormente se presenta de forma gráfica, mediante una presentación visual en Powerpoint, la evolución de ventas en las distintas líneas de negocio que se manejan en la compañía, las cuales están resumidas así:

Comparativo Ventas Netas 2012 - 2013 (en USD)

| | 2012 | 2013 | Diferencia |
|----------------------|------------------|------------------|------------|
| Nutricionales Daymsa | 1,805,817 | 2,074,600 | 15% |
| Sustratos Klasmann | 652,819 | 648,466 | -1% |
| Fitoprotectores | 199,183 | 227,703 | 14% |
| Otros | 7,817 | 390 | -95% |
| Total | 2,665,636 | 2,951,159 | 11% |

Se presentan ciertos datos comparativos para cada línea de negocio, destacándose los márgenes de contribución; la proporción de ventas por zona; la participación de cada producto en relación al total de ventas; la participación de los clientes más grandes en relación al total de ventas; y la importancia de los distintos cultivos en relación a las ventas de la compañía.

En el informe, se destaca también el trabajo realizado en el mes de Noviembre de 2013 para la actualización del Plan Estratégico de la compañía con el objeto de proyectarla al año 2020; indicando que en este taller participaron activamente los miembros principales del Directorio junto a varios funcionarios de la empresa. Entre los aspectos más importantes se informa sobre las áreas de iniciativa estratégica para los próximos seis años; así como la misión y visión del negocio, cuya definición es:

MISION

Sembramos relaciones técnicas y comerciales con nuestros clientes y proveedores, ofreciendo productos de excelente calidad que contribuyen al desarrollo y productividad de los cultivos

VISION 2020

Empresa comercializadora de insumos agrícolas especializados para cultivos tecnificados, rentable, competitiva, con liderazgo en el mercado, que se caracteriza por su excelente servicio y asesoría técnica

Finalmente, se informa sobre la participación de la compañía en distintas ferias especializadas del sector; se señala que se ha dado cumplimiento a las resoluciones dispuestas por el Directorio y Junta de Accionistas; y se menciona que la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones de carácter laboral, comercial y societario.

Concluida la presentación del informe, el señor José Filometor Cuesta Holguín recomienda desarrollar de forma más agresiva el mercado, ya que a su criterio existen todavía muchas oportunidades comerciales a ser explotadas. De otro lado, solicita poner mucho énfasis en el desarrollo del cultivo de cacao. El señor Xavier Cuesta Vásconez señala que para el año 2014 se tiene previsto realizar una inversión importante en investigación y desarrollo, y que este cultivo está considerado dentro de las prioridades para la compañía.

Se absuelven ciertas otras inquietudes de los accionistas por parte del Gerente General y el señor Mauricio Cuesta Miño mociona la aprobación del informe. La moción es respaldada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de DAYMSA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Presidente y el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías. El informe aprobado y la presentación de Powerpoint se incorporan al expediente de la Junta; se deja constancia de que no votan los administradores que actuaron en el ejercicio económico del año 2013, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. Informes de Comisario Revisor y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2.013.

El Ingeniero Álvaro Darquea Sevilla, Comisario Revisor de la compañía, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y procede a dar las explicaciones correspondientes a los señores accionistas sobre sus contenidos. Acto seguido se da lectura al informe del Auditor Externo presentado por la empresa Willi Bamberger & Asociados correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El señor Patricio Cuesta Vásconez mociona su aprobación. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de DAYMSA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES resuelve, por unanimidad, aprobar los informes presentados por el Comisario Revisor y por el Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece, resolviendo también que se los incorpore al expediente de la Junta y que se remita una copia de los ejemplares a la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia de que no votan los Administradores que actuaron en el ejercicio económico del año 2013, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. Balance General, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.013.

El Señor Gerente General da lectura al Balance General, al Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013; inmediatamente procede a responder diversas inquietudes de los señores accionistas relacionadas a ciertas cuentas contables. El señor Presidente pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros presentados. Interviene el señor Patricio Cuesta Holguín y mociona su aprobación. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de DAYMSA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance General, Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013, resolviendo además que se los incorpore al expediente de la Junta y se remita un ejemplar de los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia de que no votaron los administradores por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. Destino de Beneficios Sociales del ejercicio económico del año 2013.

Una vez conocidos y aprobados los estados financieros, el señor Presidente solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre el destino que se le darán a los resultados del ejercicio económico del año dos mil trece, indicando que la recomendación a la Junta de Accionistas por parte del Directorio y Administración de la compañía es destinar este valor en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa con el objeto de acelerar el crecimiento en ventas de la compañía. Toma la palabra el señor José Filometor Cuesta Holguín y solicita a la Junta que se acoja la recomendación del Directorio y Administración, por lo que mociona que las utilidades a disposición de accionistas del ejercicio económico del año dos mil trece, se las destine en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de DAYMSA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES resuelve, por unanimidad, destinar la totalidad de los beneficios sociales del ejercicio económico 2013 a la cuenta de Reserva Facultativa.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios

Interviene el señor Presidente, quien manifiesta que existen dos ofertas a ser presentadas y consideradas por los accionistas para definir al auditor externo de la compañía para el año 2014. Solicita al Gerente General dar lectura a las propuestas presentadas por las firmas Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. y Auditricont Cia. Ltda. Una vez presentadas las propuestas, interviene el señor Mauricio Cuesta Miño quien señala que sería conveniente para Agriandes contratar los servicios de la empresa Auditricont Cia Ltda; ya que es una firma que presta sus servicios a varias empresas relacionadas y ha demostrado capacidad y profesionalismo en las funciones encomendadas y por otro lado considera que sería conveniente cambiar de empresa auditora tomando en cuenta que se ha trabajado ya por varios años con la empresa Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. La propuesta es aceptada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES resuelve, por unanimidad, designar **AUDITOR EXTERNO** a la firma **AUDITRICONT CIA. LTDA.**, para el ejercicio económico del año 2014, estableciéndose un honorario anual de USD 2.500 más gastos de viaje, movilización, alimentación y hospedaje, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada, la misma que deberá ser archivada en el expediente de la Junta.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el señor Presidente dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

6. Lectura y Aprobación del Acta.

El señor Gerente General da lectura al acta. Concluida la lectura, el señor Diego Cuesta Vásconez mociona su aprobación, la cual es respaldada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de DAYMSA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES resuelve, por unanimidad, aprobar esta acta.

El señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las trece horas con cuarenta y cinco minutos.

Xavier Cuesta Vásconez
PRESIDENTE

Juan Manuel Cuesta Vásconez
GERENTE GENERAL